a los fieles cristianos en señal de protección y amparo. Palomino ha vitalizado el arcaico esquema situando a los personajes en torno a la figura de la Virgen de tal manera que su disposición marca un ritmo circular. Por otra parte estos personajes representan a la humanidad en todas las fases de su vida ya que entre ellos se identifican niños, jóvenes, hombres maduros y ancianos, todos en actitud de súplica. A su vez la Virgen como intercesora y auxiliadora de los cristianos levanta los ojos hacia lo alto donde en un rompimiento de gloria aparece la Trinidad.

El cromatismo de esta pintura muestra un efecto vigoroso y potente merced a la presencia de un fondo inundado por tonos áureos y anaranjados del que destaca nítidamente recortada la figura de la Virgen, merced a la intensidad del tono rojo de su túnica y del azul de su capa.

Finalmente añadiremos que esta obra refleja el estilo de Palomino en su época de madurez estilística alcanzada en torno a 1700 por lo que su ejecución habría que situarla próxima a esta fecha.—Enrique Valdivieso.

## NUEVOS DATOS DOCUMENTALES DE TEODORO ARDEMANS, JOSE DE CHURRIGUERA Y OTROS ARQUITECTOS BARROCOS CORTESANOS

A finales del siglo xVII falleció el arquitecto Bartolomé Hurtado, artífice de cierto interés dentro del ambiente cortesano de la segunda mitad de la citada centuria. Autor de varios edificios, como el del monasterio madrileño del Sacramento o la ermita de la Soledad de Parla, fue también maestro mayor de la «Casa de la Villa y de la Cárcel de Corte». Pero la actividad específica de este maestro que requiere nuestra atención se refiere al empleo de «Aparejador de las Obras Reales», que ocupó desde los años sesenta hasta su muerte acaecida en Parla el día 27 de septiembre de 1698 <sup>1</sup>. La desaparición del aparejador regio provocó la vacante de la plaza y para cubrirla se formó un tribunal compuesto por el Gobernador del Consejo, el de Hacienda, un citado Padre confesor y don Isidoro Camargo, que en nombre de la Junta de Obras y Bosques convocó un concurso oposición en el que los aspirantes habrían de presentar una relación de sus méritos y someterse a un ejercicio de práctica de diseño arquitectónico para demostrar sus conocimientos.

Buena parte del proceso de este concurso de oposición se conserva entre los fondos del Archivo General de Simancas <sup>2</sup>. Los documentos que lo com-

¹ Sobre la actividad de Bartolomé Hurtado véase José María de AZCÁRATE, «Datos para las biografías de los arquitectos de Felipe IV», Revista de la Universidad, 1962, pp. 541 y ss.; Virginia Tovar Martín, «Bartolomé Hurtado, Aparejador Mayor de las Obras Reales en el convento del Sacramento de Madrid», Villa de Madrid, núm. 42-43, 1974, e IDEM, Arquitectos madrileños de la segunda mitad del siglo XVII, Madrid, 1975, pp. 253-264.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Archivo General de Simancas. Casa y Sitios Reales. Leg. 376. Casa Real de Madrid, año de 1700, fols. 1-13 v.°

ponen están fechados entre 1698 y 1700 y presentan ciertas novedades en cuanto se refiere a la aportación de noticias sobre la forma en que se proveían estas plazas, también muestran fielmente el ambiente en el que se movían los arquitectos de rango intermedio en el Madrid cortesano, entre los que se apreciarán a algunos de los que más tarde alcanzarían gran prestigio profesional; interesante es el pugilato que se produce obligándoles a citar obras que habían realizado para avalar su calidad. También aparecen nuevas noticias sobre edificaciones de las que se conocían escasos datos o curiosas apreciaciones intelectuales sobre el arte de la arquitectura, etc. Nuestro interés por publicar estos papeles se centra en darlos a conocer y permitir su estudio a los especialistas en la arquitectura barroca madrileña.

Al concurso comparecieron los maestros y arquitectos Teodoro de Ardemans, José Benito de Churriguera, Manuel García, Manuel de Arredondo, Francisco Alvarez, Lucas Blanco, Juan de Camporredondo y Fernando Sopeña. Todos ellos presentaron diversos suplicatorios dirigidos al rey en los que a la vez que alegaban el empleo defendían su capacidad y categoría citando como prueba las obras que habían realizado.

Uno de los informes, no fechado, pero probablemente perteneciente a 1698, narra la historia próxima anterior del empleo de Aparejador Real. Se remonta al año de 1661 indicando que el día 20 de febrero del citado había obtenido el puesto de Aparejador Mayor de las obras reales de Madrid el arquitecto Juan Beloso, siéndole adjudicado un salario anual de 350 ducados. A su fallecimiento fue sustituido por Jerónimo Aradal, por cédula de 10 de enero de 1663, en la que se mantenía el mismo sueldo. El informe añade después que en 27 de noviembre de 1667 obtuvo el título de «Aparejador primero y más antiguo de las obras reales» Bartolomé Hurtado, con idéntica remuneración <sup>3</sup>. Finalmente se explica que existían dos clases de aparejadores, el aparejador primero y más antiguo y los aparejadores segundos <sup>4</sup>.

El tribunal encargado de seleccionar al aspirante recibió el mandato de la Junta de Obras y Bosques, por cédula fechada el día 17 de octubre de 1698, de someter a los opositores a un ejercicio consistente en trazar una planta y un alzado de un templo, el cual había de ser inscrito en un paralelogramo cuyas medidas serían de 150 pies por 97. El juego de espacios sobre el que habrían de trabajar se basaría en formular la iglesia con planta oval, a

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Hasta el presente se tenía noticia de que Hurtado había ocupado el puesto de Aparejador de las obras del Alcázar, equivalente al de «Aparejador de las obras reales de Madrid» desde 1661 y que fue en 22 de julio de 1662 cuando se le expidió cédula para obstentar en propiedad el título (Vid. José María de Azcárate, art. cit., p. 542 Virginia Tovar, op. cit., 1975, p. 254). A partir de los presentes documentos se deduce que el nombramiento se referiría al título de «Aparejador segundo», pues fue en noviembre de 1667 cuando se le expidió la cédula por la que se le nombró «Aparejador primero y más antiguo».

partir de la que se articularían el crucero y varias capillas. El alzado requerido sería un corte producido sobre las diagonales de la planta, ya que la Junta pensaba que esta era la mejor forma de reconocer las facultades de los

arquitectos <sup>5</sup>.

El primer maestro que debió concurrir, según parece, fue Manuel García, pues en el expediente existe una carta fechada el día 23 de octubre de 1698. dirigida a don Miguel de San Juan y Guevara, en la que le recomiendan para ocupar el puesto 6. García presentó dos memoriales en los que afirmaba que se creía capacitado para ser «Aparejador Mayor» debido a que había realizado diversas obras de estimable calidad y a que poseía una gran experiencia para desarrollar este trabajo. En el primero de los memoriales alegó que había tenido a su cargo diversas obras, como las del convento de los capuchinos de la villa de Jadraque, las del colegio de Atocha, las del convento del Sacramento de religiosas bernardas de Madrid, así como las del convento de San José de la orden de las carmelitas descalzas. El maestro de obras concluyó indicando que en el momento de dirigir el suplicatorio a su Majestad acupaba el empleo de «Maestro de la Real Junta de Āposento» 7.

En el segundo memorial Manuel García comenta el exámen al que le ha sometido «Su Alteza» y el tribunal nombrado por la Junta de Obras y Bosques. Expone que ha trazado la planta, el alzado y los cortes del templo a que era

<sup>5</sup> Fol. 13 v.°: «Señores: Padre donfesor. Camargo.

Castro.

En Madrid, a 17 de octubre de 1698.

Dese orden a los que concurren a la pretension de esta plaza para que debajo de un propio sitio y de unas mesmas medidas tracen planta y alzado de un templo el qual ha de ser como sigue:-Que dentro de la figura de vn paralelogramo superficial el qual tendra de longitud 150 pies y de latitud 97 sea la disposizion de dicho templo en figura obal con quatro capillas; y que atendiendo a las diametrales de dicho obalo se forme juntamente cruzero para su maior hermosura, dejando a la referida figura obal toda la magnitud que ser pueda, con advertenzia que la montea del alzado ha de ser su corte por las diagonales del obalo para demostrazion de la mayor auilidad de los Artifices; y executadas estas trazas se traeran a la junta.-

Lamentablemente en el expediente no se conserva ninguna de las trazas presentadas

por los aspirantes a la plaza.

6 Fol. 1. «Remito a la Junta de Obras y Bosques el memorial incluso de Manuel Garzia, para que quando me consulte la plaza de Aparejador de Obras Reales, tenga presente su merito y suficiencia.

En Madrid, a 23 de octubre de 1698. A don Miguel de San Juan y Guevara».

Fol. 1 v.º «El Rey Nuestro Señor. 23 de octubre de 1698.

Remite un memorial, de Manuel Garzia Maestro de Obras, para que se le tenga presente quando se vibere de consultar la plaza de Aparejador de las Obras Reales».

7 Fol. 6. «Señor †

Manuel (

Manuel Garzia.

Suplica a Vuestra Magestad.

Señor: Manuel Garzia, Maestro de obras puesto a los Reales pies de Vuestra Magestad diçe a estado a su cuidado la obra del Combento de Capuchinos de la villa de Jadraque. La del Colegio de Atocha, la del combento del Sacramento de Religiosas bernardas de esta corte, la del Combento de San Joseph de Religiosas Carmelitas Descalzas. Y se alla Maestro de la Real Juan de Aposento. Y deseoso de emplearse en el Real Seruizio de Vuestra Magestad. — Suplica a Vuestra Magestad se sirva hontrarle con la Plaza de Aparejador de las Reales Obras que por muerte de Bartholome Hurtado esta vaca en que reziuira merced de la gran piedad, de Vuestra Magestad».

obligado, pero disiente del ejercicio porque opina que para conocer la capacidad de un maestro de obras sólo se puede apreciar cuando haya realizado modelos de cantería de la totalidad del edificio, así como sus diversas trazas y diseños, sin los cuales no se puede emprender una gran obra que dependa de la actividad de un elevado número de oficiales. García hace especial hincapié en este aspecto y para probar sus elevados conocimientos solicita que se vean los planteamientos y preparaciones de obras que había realizado desde hacía más de doce años como maestro de la Real Junta de aposento, pero también quiere hacer valer su opinión de que para ser buen aparejador no es suficiente con la creatividad, sino también con la realización efectiva de las obras, y que no debe faltar la honradez en el buen cumplimiento de las mismas, por lo que solicita que maestros entendidos en el arte de la arquitectura aprecien cómo se había comportado en las obras que había tenido a su cargo. Después enumera varias de éstas contando prácticamente su vida, así, cita que la primera que había efectuado era la de los Baños de Sacedón, que la había realizado a la edad de 20 años; que después, y por encargo de la duquesa del Infantado, había construído el mencionado edificio del convento de religiosos de Jadraque. Afirma que en ambas obras había invertido más de siete años. A continuación señala haber sido el autor de otras construcciones en Madrid, como el convento de religiosas franciscas, por encargo del Almirante de Castilla, para quien también había trabajado en su palacio, así como en el del Duque de Medinaceli. Sigue diciendo que desde hacía tiempo se encontraba trabajando en el convento real de Nuestra Señora de las Maravillas, en el de Santa Ana y San José de carmelitas descalzas, en el colegio de Santo Tomás, en el del Sacramento, y en otras obras que no cita para no cansar a Su Alteza. Manuel García concluye su alegato afirmando que la inteligencia y capacidad de un arquitecto se debía medir teniendo en cuenta su honradez y la forma en que estaban realizadas sus edificaciones, en las que se había de observar especialmente su distribución y acabado 8.

Manuel Garzia dice:

<sup>8</sup> Fol. 7. «Señor:

Que por mandado de Vuestra Alteza se le a mandado (como pretendiente de la plaza de aparejador de las Reales Obras, que esta baca por muerte de Bartholome Hurtado) trazar vn templo sobre la figura de vn paralelogramo de 150 pies su mayor linea, y de 97 la mas breve de dicha figura trazando sobre ella planta, alzado, y cortes para por sus diseños entrar en conozimiento de la ynteligenzia del suplicante a que dize, que para conozer lo que deuen tener, y tienen los artifices no se puede adquirir sin que prezeda hazer modelos de canteria del todo del templo dandole consumado con cuyo efecto se puede conocer la suficiencia de los artifices de que tratan y encargan los autores a los que pretenden serlo, hagan modelos primero de empezar las obras, para su acierto para lo qual es menester mucho tiempo como se conoze en lo mucho que gasta qualquiera templo que se ofrece operado por muchos ofiziales que lo ejecutan por medio de las distribuciones de los artifices; y en consideracion a lo mucho que es menester para lo referido de trazas y modelos y la mucha ocupacion que tiene el suplicante siruiendo a su majestad, que Dios guarde, en la Real Juanta de aposento mas a de doce años en las liquidaciones de su real aposento haziendo diuersidad de plantas para la mayor justificazion de sus medidas y por diferentes obras que al presente tiene presentes sus execuçiones y siendo el reparo si tiene suficiencia o no el suplicante, suplica a Vuestra Alteza se sirua de mandar hazer ynquisicion de ella por medio de los artifices que sean mas de la satisfazion de Vuestra Alteza poniendo el suplicante en su noticia las obras que al presente se acuerda tiene echas asi en esta corte como fuera de ella en que no solo se hara Vuestra Alteza capaz del acierto de ellas si tambien de hauer cumplido el suplicante con los tratos que tiene hechos de su ajuste antes de empezarlos, en el medio y fin de ellas

Arquitecto ya entonces con cierta fama y que también concurrió a la oposición fue Teodoro Ardemans, sin duda uno de los artífices más significativos y cualificados del barroco español, no sólo por la categoría de sus obras, como por la labor intelectual que desarrolló, de la que es buena prueba su tratado de las *Ordenanzas municipales de Madrid*<sup>9</sup>.

Teodoro, que latiniza su apellido en Ardemanus, se autopresenta como arquitecto y maestro mayor de la Santa Iglesia de Toledo y como maestro mayor de Madrid sustituto del titular por ausencia o enfermedad. Manifiesta como méritos que antes de ocuparse de las obras de la sede primada había sido maestro con igual rango de la catedral de Granada y que tanto en ella como en su arzobispado había realizado diferentes obras que no especifica. Añade que una vez vuelto a la corte «ejecutó la obra de las Casas de Ayuntamiento». Cita también otras entre las que destaca la elevación del paredón de la torre del Alcázar de Madrid hacia la calle de San Gil. Concluye su suplicatorio diciendo que desea le asciendan concediéndole el empleo que solicita, lo que supondría gratitud por sus servicios reales 10.

siendo la primera que estubo a su cargo y trazo para ella (y para todas las demas que se le an ofrezido) la de los Baños de Sacedon para la qual salio de esta Corte de edad de veinte años, y despues passo a hazer vn conbento de religiosos por mandado de la Excelentisima Señora Duquesa del Ynfantado a su villa de Jadraque, que todo se hizo abriendo zanjas, desde su planta, y en las dos referidas estubo el suplicante mas de siete años hauiendolas echo con mucha diligencia como es notorio, y despues de ellas tiene echas en esta corte de orden del Excelentisimo Señor Almirante de Castilla la del combento de Religiosas Franciscas, que esta inmediato a su jardin y otras muchas obras que tambien hizo en sus cassas y guerta y las que tambien tiene hechas de orden del Excelentisimo Señor Duque de Medina Celi en sus casas y jardin que estan junto a San Antonio y esta corriendo al presente y muchos años a, con las que se an ofrezido en el Combento Real de Nuestra Señora de las Maravillas y con las del Combento de Santa Ana y San Joseph de Carmelitas Descalzas de esta Corte y las del Colegio de Santo Thomas Orden de Predicadores y las del Combento del Sacramento de Religiosas Bernardas y otras muchas que deja de decir por no cansar mas a Vuestra Alteza en cuya notoria pone como para entrar en la plaza jurada que tiene el suplicante en que sirve a dicha Real junta de Aposento passo dicha Real junta a hacerse capaz de la suficiencia del suplicante con los ynformes que para ello se requeire, y siendo seruido Vuestra Alteza podra ynformarse de dicha Real Junta de Aposento de la suficiencia del suplicante y juntamente de la puntualidad, y claridad, con que siruen su ocupacion y de las demas obras referidas que el suplicante tiene hechas con que ynteligencia lo estan pues es el medio vnico el de las obras echas y publicas para conocer la suficiencia del que las a distribuydo y dado el ser publico poniendo el suplicante la suya en el lugar mas yntimo de la que tienen los demas artifices esperando siempre de Vuestra Alteza el amparo para el mejor logro de su pretension».

<sup>9</sup> Vid. Francisco José León Tello, «El concepto de la arquitectura y del arquitecto en el Tratado de Teodoro de Ardemans», *Revista de Ideas Estéticas*, núm. 148, 1979, y la bibliografía en este artículo recogida.

10 Fol. 3.: «Sñor.

Una solicitud semejante envió el maestro arquitecto Manuel de Arredondo, quien menciona ser el autor de varias obras para la corte, aunque, quizá por ser muy conocidas entonces por todos, las cita con tal ambigüedad que muchas de ellas quedan en la oscuridad. Se intitula como el autor que había trazado «los arcos para la entrada de la Reyna Nuestra Señora», y el de diversos templos y túmulos <sup>11</sup>.

Más explícita es la instancia del arquitecto José Benito Churriguera <sup>12</sup>, que en aquellas fechas comenzaba a dar la talla que le proyectaría a la fama. Así, indica que desde hacía ocho años servía a su majestad con el título de «Ayuda de trazador mayor de las obras reales», habiendo ocupado el empleo los seis primeros interinamente y los dos últimos en propiedad por el tallecimiento de José Caudi, tiempo en el que había diseñado buen número de trazas, entre las que cita con especial interés la realizada en 1690 para el conocido túmulo de la Encarnación, que también había «ejecutado», así como otros varios que no refiere.

Churriguera declara ser también el autor de otras obras en Madrid, como la traza de la portada de cantería del palacio del Conde de Oñate, y la traza y ejecución del aguamanil de la sacristía de La Victoria. Después indica que con permiso del rey se había trasladado a Salamanca, ciudad en la que había construído la capilla del colegio mayor de San Salvador, la capilla de Nuestra Señora de las Angustias con una escultura de la titular y el famoso retablo de la iglesia dominica de San Esteban. Para desgracia nuestra sigue su discurso diciendo que junto a las obras citadas era autor de otras varias más en Madrid y en otros lugares fuera de la corte, pero que por «ser notorio no las refiere». Indicativo de su conciencia profesional creadora en la arquitectura concluye textualmente diciendo que «siendo necesario trazará y ejecutará mentalmente todas las (trazas) que se le mandaren hacer asi en orden a Arquitectura como de escultura» <sup>13</sup>.

Suplica a Vuestra Magestad que en consideracion a lo referido, y para que se ocupe el logro de su trauajo en el servicio de Vuestra Magestad que es el ascenso en que los artifices se alientan, mande se le ocupe en dicha plaza, que en ello reziuira merced c. Vuestra Magestad.

Señor:

Theodoro Ardemanus. Arquitecto y Maestro mayor de la Santa Yglesia de Toledo». <sup>11</sup> Fol. 4.: «Señor:

Manuel de Arredondo. Maestro arquitecto puesto a los pies de Vuestra Magestad.

Señor:

Manuel de Arredondo maestro arquitecto dize se ha empleado en diferentes obras que se han ofrezido en esta corte, asi en trazar los arcos para la entrada de la Reyna Nuestra Señora como para la fabrica de algunos templos y tumulos en que ha procurado manifestar su abilidad aprouando sus obras como es publico y notorio y deseando emplearse en el Real Seruizio de Vuestra Magestad y por hauer fallecido Bartolome Vrtado Aparejador de las Obras Reales.

Suplica a Vuestra Magestad se sirua hazer la merced de la referida plaza por desear el suplicante emplearse en el seruizio de Vuestra Magestad como lo espera de la grandeza de Vuestra Magestad reciuira merced».

12 Véase sobre su obra Alfonso Rodríguez G. de Ceballos, Los Churriguera, Madrid, 1971, y la bibliografía aquí recogida. Este autor estudiará próximamente en profundidad el documento referente a José Benito aquí incluido en un trabajo que aparecerá con prontitud.

<sup>13</sup> Fol. 5.: «Señor:

Otro suplicatorio, aunque éste simplemente para ser admitido a participar en el concurso, se debe a Francisco Alvarez, maestro del que no se conserva en el expediente su memorial de méritos, siendo gran lástima, pues de todos los que comparecen es el único que se autotitula «Profesor de Arte de Architectura», pues había sido muy útil para diferenciar, acaso, la categoría profesional de un arquitecto teórico-docente de la de otros teóricos o prácticos 14.

El que ocupaba por entonces el título de «maestro y aparejador segundo de las reales obras del Alcázar de Madrid y Casas de su contorno», Lucas Blanco, también aspiraba a encaramarse al primer puesto, pero en su solicitud es muy exiguo, pues sólo cita de su actividad que había servido en este empleo desde hacía muchos años, sin especificar sus obras, aunque éstas, a buen seguro, serían bien conocidas por la Junta de Obras y Bosques 15.

Aspecto muy distinto presenta la solicitud elevada por el arquitecto Juan

Joseph de Churriguera Arquitecto. Suplica a Vuestra Magestad.

Ioseph de Churriguera Arquitecto, puesto a los pies de Vuestra Magestad dize a ocho años que sirue a Vuestra Magestad en la plaça de ayuda de traçador Mayor de su reales obras. Los seis de ellos con la futura de dicha plaza y los dos restantes en la propiedad por muerte de Joseph Caudi. Hauiendo asistido a ejecutar todas las traças que se le an mandado hazer en el discurso de dicho tiempo, como es el tumulo que traço y ejecuto el año de 90 en la Encarnacion y otros tumulos y traças que por mandado de Vuestra Magestad executo, y despues en esta corte la traça de la portada de canteria del conde de Oñate, el aguamanil de marmol que esta en la sacrhistia de la Victoria asi de traza como de execuçion y despues hauiendo pedido licencia a Vuestra Magestad y hauiendosela conzedido paso a la ciudad de Salamanca a donde a ejecutado asi de canteria como de albañileria la capilla del collejio Mayor de San Salvador.—— Y la capilla de Nuestra Señora de las Angustias con su ymagen de escultura que ejecuto por su persona y el retablo de San Esteban orden de Santo Domingo y otras muchas obras que a executado dentro y fuera de esta corte que por no molestar a Vuestra Magestad, y ser notorio no las refiere y que siendo nezesario trazara y executara mentalmente todas las que se lu mandaren hazer asi en orden a arquitectura como de escultura por cuyas razones y atendiendo a lo referido.-

A Vuestra Magestad pide y suplica se sirba de honrrarle con la plaza de aparejador Mayor de sus obras Reales por estar baca por muerte de Bartolome Vrtado por ser aszenso que le toque en ello rezuiuira merced de la poderosa mano de Vuestra Magestad, y sera primada su vmildad».

14 Fol. 8.: «Señor:

Francisco Aluarez. Profesor del Arte de Architectura.

Francisco Aluarez, Profesor del Arte de Architectura, puesto a los pies

de Vuestra Magestad.-Dize que por muerte de Bartholome Vrtado baco la plaza de primer Aparexador de las obras Reales y hauiendo llegado a mis notizias que para la oposicion de ella ha mandado la Real Junta de Obras y Bosques trazar a diferentes arquitectos.-Suplica a Vuestra Magestad sea admitido para que traze y se me de asunto para ello que en ello reziuire la merced que espero de Vuestra Magestad».

15 Fol. 9: «Señor†

Lucas Blanco, Maestro y aparejador segundo de las Obras Reales de Vuestra Magestad. Lucas Blanco Maestro y Aparejador segundo de las Reales Obras del

Alcazar de Madrid y Casas de su contorno.

Dize a estado sirbiendo a Vuestra Magestad en este empleo en las obras que se han ofrezido asi en el Real Palazio como en el del Pardo y Casa de Campo con el desinteres y cuidado que es notorio y aprouazion del maestro mayor y oficiales Reales, y siendo su ascenso regular la plaza que a vacado de primer Aparejador por muerte de Bartholome Vrtado.-

de Camporredondo, en la que, con cierta humildad, se manifiestan numerosos detalles sobre su actividad. En primer lugar hace alusión a una traza firmada que había entregado a la Junta para mostrar sus conocimientos y después cita que había realizado en Madrid varios retablos y diversa labor decorativa para el convento del Carmen Calzado. En el Colegio Imperial de la Compañía de Jesús se declara autor de numerosos adornos de yesería, mientras que para las Comendadoras de Santiago manifiesta haber trabajado en los campos de la arquitectura y la escultura. Artífice heterogéneo dice haber construído el retablo mayor de las Niñas de Leganés, así como el de los Mostenses; haber realizado labores de decoración en yeso y madera para el palacio del Retiro, para las capillas de Nuestra Señora de Atocha, incluso haber tallado un cancel para la torre del despacho del Alcázar madrileño, y marcos y otras piezas para los cuadros que Lucas Jordán había pintado para diversos palacios reales y otros lugares, como el Alcázar, Retiro, Aranjuez y Nuestra Señora de Atocha 16.

El último maestro arquitecto que comparece en el concurso es Fernando Sopeña, del que se conservan en el expediente dos escritos, el primero solicitando que se ampliara el plazo de presentación, pues por hallarse fuera de Madrid no había podido conocer los anuncios convocando la plaza, y el segundo, aludiendo a las pruebas exigidas por el tribunal y a su entrega al mismo de cuatro trazas <sup>17</sup>.

16 Fol. 10.: «Señor †

Juan de Campo Redondo suplica a Vuestra Alteza. Señor:

Juan de Campo Redondo Arquitecto, puesto a los pies de Vuestra Alteza dize que auiendo entendido a vacado la plaza de aparejador de las Reales obras por muerte de Bartholome Vrtado y que se admitan trazas para la dicha plaza pone a los pies de Vuestra Alteza vna firmada de su nombre en demostracion de su corta abilidad. Y tambien pone en su Real notizia las obras que tiene echas asi en esta corte como fuera de ella que son el Carmen Calzado diferentes retablos y adornos y pechinas y en el Callexio Ymperial de la Compañia todos los adornos de la Antesacristia y el techo de yeseria de la entrada y en el convento de las Comendadoras de Santiago diferentes cosas de Arquitectura y escultura y el retablo grande de las Niñas que llaman de Leganés y el de los Mostenses y tanvien a echo los adornos de talla y escultura que llaman estuques de las tres piezas del Retiro que llaman el gabinete trapajundia, y el Casson y todos los adornos de las capillas de Nuestra Señora de Atocha y hizo el cancel de la división de la Torre que llaman el despacho del Alcazar de Madrid, y los marcos, y adornos, de las pinturas que a hecho Lucas Jordán para dicho Alcazar y para el Retiro y Aranjuez, y los que estan en la capilla de Nuestra Señora de Atocha, en cuya consideracion.——Suplica a Vuestra Alteza le honrre con dicha plaza de Aparejador en que reziuira merced».

17 Fol. 12.: «Señor †

Fernando Sopeña. Maestro Arquitecto de cantería.

Fernando Sopeña... dize que a su notizia es venido que la plaza de Aparejador mayor de las Obras Reales de Su Majestad esta vaca y que para su prouision se an puesto carteles, para que los de esta facultad acudan a la pretension de ella, dandoseles primero puntos sobre que traten para el acierto de la eleccion. Y por hauer estado el suplicante fuera de esta Corte, no ha podido antes hazer su pretension, por cuio motivo suplica rendidamente se prorrogue el termino que para este fin se huuiere conzedido, y se le señalen los puntos sobre que deua trazar, que desde luego lo executara y hara pretension a dicha plaza de Aparejador mayor».

Suplica a Vuestra Magestad que en consideraçion de lo que a deseado mereçer en su seruicio y sirua mandar se le despache cedula de Aparejador primero en la conformidad que la tubo el dicho Bartolome Vrtado que en ello reciuira merced de la Grandeza de Vuestra Magestad».

La colección de documentos de la oposición se interrumpe brúscamente con un último informe fechado en 5 de marzo de 1700. Está dirigido al tribunal del concurso y en él se ordena proponer al rey para ocupar la plaza una terna encabezada por Teodoro Ardemans, seguido de Manuel de Arredondo, y en último lugar por José Benito de Churriguera 18, lo cual parece dar a entender que la prueba va había concluido 19.—José Javier Rivera.

## VALENTIN BALLESTEROS Y EL ORGANO DEL CONVENTO DE LA MERCED DESCALZA DE VALLADOLID

La reciente obra publicada sobre los órganos de la provincia de Valladolid proporciona una amplia panorámica de la riqueza y elevado número de estos instrumentos en nuestra provincia 1. Queda por proseguir sin embargo, su estudio documental, iniciado por García Chico y los autores del Catálogo Monumental de Valladolid, y que vendrá a completar sin duda, tanto la relación de órganos construidos, aunque hoy desaparecidos, como la de organeros que han trabajado en la provincia<sup>2</sup>.

Fol. 11.: «Señor † Fernando de Sopeña. Maestro de Canteria.

Fernando de Sopeña Maestro Arquitecto de canteria, puesto a los reales pies de Vuestra Magestad. Dize que hauiendo llegado a su notizia que la plaza de Aparejador de las obras Reales de Palazio de Vuestra Magestad se halla baca por fallecimiento de Bartolome Hurtado que lo hera; y hauiendo pedido licencia a la Real Junta de Obras y Bosques para su pretension dio el punto de lo que se habia de trazar y visto por su contenido a executado las quatro trazas que presenta con este memorial para que en vista de ellas se sirua Vuestra Magestad de atender a el punto que ba firmado en la planta pedida por cuya causa: Suplica a Vuestra Magestad le haga merced de honrrarle con dicha plaza como lo espera de la muy poderosa mano de Vuestra Magestad que en ello reziuira merced».

18 Fol. 2.: «En Madrid, a 5 de marzo de 1700. Señores:

Gobernador del Consejo. Gobernador de Hazienda. Padre Confesor.

Don Ysidro de Camargo.

Propongase a Su Magestad para la plaza de Aparejador prinzipal de las Obras Reales que se halla vaca por fallecimiento de Bartholome Hurtado, a las personas siguientes:

- En primer lugar a Theodoro Ardemans. — En segundo a Manuel de Arredondo.
  — Y en terzero a Joseph de Churriguera».
- — Y en terzero a Joseph de Churriguera».

  19 Según Amancio Portabales Pichel en su obra Maestros Mayores, Arquitectos y Aparejadores de El Escorial, Madrid, 1952, la plaza se otorgó a Lucas Blanco no apreciándose la terna elaborada. T. de Ardemans obtendría en 1702 el título de Maestro Mayor de las Obras Reales (Vid. Yves Bottineau, L'Art de court dans l'Espagne de Philippe V. 1700-1746, Bordeaux, s. a., p. 268 y George Kubler, Arquitectura de los siglos XVII y XVIII, col. «ARS Hispaniae», Madrid, 1957, p. 147, y la bibliografía por ellos citada).

  1 Jesús Angel de la Lama, El Organo en Valladolid y su provincia, Valladolid, 1982.

  2 Esteban García Chico, Documentos para el estudio del arte en Castilla: Maestros de hacer órganos, Rev. Anuario Musical 1953, p. 210 y 1956, p. 195.